



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN**  
Creada por Ley N° 29304  
**COMISION ORGANIZADORA**  
**CONSEJO DE COMISION ORGANIZADORA**  
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



**RESOLUCION DE CONSEJO DE COMISION ORGANIZADORA**  
**N° 388-2025-CCO-UNJ**

Jaén, 06 de junio de 2025.

**VISTOS:**

El Acta de Revisión del Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria Autofinanciado: "Formulación de una Propuesta Técnica para Optimizar el Servicio de Transporte en la Localidad de Yomblon, Distrito de Pisuquia, Provincia de Luya, Departamento de Amazonas", Oficio N° 088-2025-UNJ/VPA/DRSU, de fecha 30 de mayo de 2025, emitido por el Director de Responsabilidad Social Universitaria, Oficio N° 653-2025-UNJ-P/VPACAD, de fecha 05 de junio de 2025, emitido por la Vicepresidenta Académica, Acuerdo N° 483-2025-SO-CCO-UNJ, de Sesión Ordinaria de Consejo de Comisión Organizadora N° 022-2025-SO-CCO-UNJ, de fecha 05 de junio de 2025, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, conforme al 4to párrafo del Artículo 18°, de la Constitución Política del Estado, concordante con el Artículo 8°, de la Ley N° 30220-Ley Universitaria, así como con el Artículo 6° del Estatuto de la Universidad Nacional de Jaén, el Estado reconoce la autonomía Universitaria en su régimen normativo, de gobierno, académico, investigación administrativo y económico;

Que, el Sr. Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, es el personero y representante legal de la Universidad conforme a lo dispuesto por la Ley Universitaria N° 30220, tiene a su cargo y Dedicación Exclusiva la Dirección, Conducción y Gestión del Gobierno Universitario en todos sus ámbitos. Y de acuerdo al Numeral 6.1.5, literal d) de la Norma Técnica "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en proceso de Constitución", aprobado mediante Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, modificado por Resolución Viceministerial N° 055-2022-MINEDU, son funciones del Presidente de la Comisión Organizadora, Emitir resoluciones en los ámbitos de su competencia;

Que, a través de la Ley 27658-Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado, se faculta a las entidades, regular sus procesos para la obtención de mayores niveles de eficiencia a fin de brindar una mejor atención a la ciudadanía, priorizando y optimizando el uso de recursos públicos;

Que, mediante Artículo 1° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444-Ley de Procedimiento Administrativo General establece que los actos de administración interna de las entidades están destinadas a organizar o hacer funcionar sus propias actividades o servicios; los mismos que son regulados por cada entidad con sujeción a las disposiciones del Título Preliminar de la Ley N° 27444 y aquellas normas que lo establezcan;

Que, mediante numeral 73.3 del Artículo 73° del mismo cuerpo normativo, señala "Cada Entidad es competente para realizar tareas materiales necesarias para el eficiente cumplimiento de su misión y objetivos";

Que, mediante Artículo 29° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, referente a la Comisión Organizadora, establece que: "La Comisión Organizadora tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la citada Ley";



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN**  
Creada por Ley N° 29304  
**COMISION ORGANIZADORA**  
**CONSEJO DE COMISIÓN ORGANIZADORA**  
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



N° 388-2025-CCO-UNJ

06-JUNIO-2025

Que, mediante Artículo 124° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220 establece que: "La responsabilidad social universitaria es la gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones: académica, de investigación y de servicio de extensión y participación en el desarrollo nacional en sus diferentes niveles y dimensiones; incluye la gestión del impacto producido por las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria sobre el ambiente, y sobre otras organizaciones públicas y privadas que se constituyen en partes interesadas. La responsabilidad social universitaria es fundamento de la vida universitaria, contribuye el desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad. Comprende a toda la comunidad universitaria". Asimismo, mediante Artículo 125°, respecto a los medios de promoción de la responsabilidad social universitaria, establece que: "Cada universidad promueve la implementación de la responsabilidad social y reconoce los esfuerzos de las instancias y los miembros de la comunidad universitaria para este propósito; teniendo un mínimo de inversión de 2% de su presupuesto en esta materia y establecen los mecanismos que incentiven su desarrollo mediante proyectos de responsabilidad social, la creación de fondos concursables para estos efectos. El proceso de acreditación universitaria hace suyo el enfoque de responsabilidad social y lo concretiza en los estándares de acreditación, en las dimensiones académicas, de investigación, de participación el desarrollo social y servicios de extensión, ambiental e institucional, respectivamente";

Que, mediante Artículo 498° del Reglamento General de la Universidad Nacional de Jaén, aprobado mediante Resolución N° 75-2016-CO-UNJ, de fecha 10 de marzo de 2016, establece que: "La responsabilidad social universitaria es la gestión ética y eficaz de la prevención y mitigación de impactos que genera la Universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones académicas, de investigación, servicios de extensión, participación en el desarrollo regional y nacional; incluye las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria, con otras organizaciones públicas y privadas y el ambiente";

Que, mediante Artículo 109° del Estatuto de la Universidad Nacional de Jaén, aprobado mediante Resolución N° 304-2020-CO-UNJ, de fecha 29 de septiembre de 2020, establece que: "Los docentes de la universidad son profesionales que realizan funciones de enseñanza, investigación, tutoría, proyección y responsabilidad social, además de capacitación permanente, producción intelectual, promoción de la cultura, creación y promoción del arte, producción de bienes, prestación de servicios, gestión universitaria en los ámbitos que les corresponde y otros de acuerdo con los principios y fines de la universidad". Asimismo, mediante Artículo 176° establece que: "La UNJ promueve la implementación de la Responsabilidad Social Universitaria y reconoce los esfuerzos de las instancias y los miembros de la comunidad universitaria para este propósito, estableciendo los mecanismos que incentiven su desarrollo a través de proyectos específicos y la creación de fondos concursables para estos efectos, a través de la suscripción de convenios con organismos representativos de la comunidad e instituciones públicas o privadas; estableciendo para el ejercicio de esta función un mínimo de inversión del 2% de su presupuesto";

Que, mediante Resolución N° 333-2021-CO-UNJ, de fecha 15 de octubre del 2021, emitido por el Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, se resuelve, APROBAR la Política de Responsabilidad Social Universitaria;

Que, mediante Artículo 6° del Reglamento de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional de Jaén, aprobado con Resolución N° 028-2022-CO-UNJ, de fecha 27 de enero de 2022, establece que, los objetivos de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria son los siguientes:

Página 2 de 4



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN**  
Creada por Ley N° 29304  
**COMISION ORGANIZADORA**  
**CONSEJO DE COMISIÓN ORGANIZADORA**  
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



**N° 388-2025-CCO-UNJ**

**06-JUNIO-2025**

Diseñar, promover, gestionar y realizar, en coordinación con los diversos órganos de la Universidad y actores externos, políticas, proyectos e iniciativas de RSU que sean de alto impacto para la calidad y pertinencia social de la Universidad y para el desarrollo sostenible y bienestar de la sociedad. Asimismo, mediante Artículo 18° establece como una de sus Funciones del Consejo Directivo de RSU: Valorar los proyectos de RSU presentados a la UNJ;

Que, mediante Artículo 36° del mismo cuerpo normativo señalado en el párrafo precedente, establece que: "La Dirección de Responsabilidad Social Universitaria promueve la implementación de un campus saludable, solidario y sostenible que considere la ética y buen gobierno institucional, la gestión ecoeficiente y ambientalmente responsable; así como el desarrollo personal y profesional en el puesto de trabajo con equidad e inclusión social";

Que, mediante Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N° 298-2025-CCO-UNJ, de fecha 09 de mayo de 2025, se resuelve RECONFORMAR el CONSEJO DIRECTIVO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN, que se encargarán de identificar, aprobar y monitorear las políticas de Responsabilidad Social de esta Casa Superior de Estudios, conforme al siguiente detalle:

| <b>CONSEJO DIRECTIVO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA</b> |            |  |
|--|------------|--|
| <b>Nombres y Apellidos</b>                                       | <b>DNI</b> | <b>Ámbito de Acción que Representa</b>           |
| M. Sc. Juan Antonio Labrín Romero                                | 16765763   | Director de Responsabilidad Social Universitaria |
| Mg. CPC. Mirian Cruz Chumacero                                   | 70047134   | Gestión Organizacional                           |
| Dra. Yudelly Torrejón Rodríguez                                  | 41674352   | Formación  |
| Dra. María Alina Cueva Ríos                                      | 19910857   | Investigación                                    |
| Mg. Enny Román Castillo  | 41395505   | Participación Social                             |

Que, mediante Acta de Revisión del Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria Autofinanciado: "Formulación de una Propuesta Técnica para Optimizar el Servicio de Transporte en la Localidad de Yomblon, Distrito de Pisuquia, Provincia de Luya, Departamento de Amazonas", de fecha 28 de mayo de 2025, suscrito por los integrantes del Consejo Directivo de Responsabilidad Social Universitaria se da por aprobado el Proyecto en mención;

Que, mediante Oficio N° 088-2025-UNJ/VPA/DRSU, de fecha 30 de mayo de 2025, emitido por el Director de Responsabilidad Social Universitaria alcanza Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria Autofinanciado 2025 denominado: "Formulación de una Propuesta Técnica para Optimizar el Servicio de Transporte en la Localidad de Yomblon, Distrito de Pisuquia, Provincia de Luya, Departamento de Amazonas", para su conocimiento y aprobación mediante acto resolutivo, adjuntando el Acta de Revisión y el Proyecto en mención;

Que, mediante Oficio N° 653-2025-UNJ-P/VPACAD, de fecha 05 de junio de 2025, emitido por la Vicepresidenta Académica remite Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria Autofinanciado 2025 denominado: "Formulación de una Propuesta Técnica para Optimizar el Servicio de Transporte en la Localidad de Yomblon, Distrito de Pisuquia, Provincia de Luya, Departamento de Amazonas", para su respectiva aprobación mediante un acto resolutivo en Sesión de Comisión Organizadora;

Que, el pleno del Consejo de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, en Sesión Ordinaria N° 022-2025-SO-CCO-UNJ, de fecha 05 de junio de 2025, emite el siguiente: Acuerdo N° 483-2025-SO-CCO-UNJ, por **UNANIMIDAD**, APROBAR el Proyecto de Responsabilidad





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN**  
Creada por Ley N° 29304  
**COMISION ORGANIZADORA**  
**CONSEJO DE COMISIÓN ORGANIZADORA**  
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



N° 388-2025-CCO-UNJ

06-JUNIO-2025

Social Universitaria Autofinanciado 2025 denominado: "Formulación de una Propuesta Técnica para Optimizar el Servicio de Transporte en la Localidad de Yomblon, Distrito de Pisuquia, Provincia de Luya, Departamento de Amazonas", conforme al tenor de la parte resolutive;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el Artículo 18°, de la Constitución Política del Perú, la Ley N° 30220-Ley Universitaria, a las "Disposiciones para la Constitución y funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en proceso de Constitución", aprobada mediante Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, modificada con Resolución Viceministerial N° 055-2022-MINEDU y Resolución Viceministerial N° 053-2023-MINEDU, el Estatuto de la Universidad Nacional de Jaén, aprobado mediante Resolución N° 304-2020-CO-UNJ, de fecha 29 de setiembre de 2020, y;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria Autofinanciado 2025 denominado: "FORMULACIÓN DE UNA PROPUESTA TÉCNICA PARA OPTIMIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE EN LA LOCALIDAD DE YOMBLON, DISTRITO DE PISUQUIA, PROVINCIA DE LUYA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS", de la Universidad Nacional de Jaén, el mismo que en anexo forman parte integrante de la presente Resolución, cuyos autores son los siguientes docentes:

| AUTORES                          | DEPARTAMENTO ACADÉMICO          | DNI       |
|----------------------------------|---------------------------------|-----------|
| Juan Antonio Coronel Díaz        | Ingeniería Civil                | 71068288  |
| Billy Alexis Cayatopa Calderon   | Ingeniería Civil                | 44936232  |
| Joaquín Florentino Facundo Frías | Ingeniería Civil                | 46229594  |
| Manuel Emilio Milla Pino         | Ingeniería Civil                | 002975627 |
| Willam Suárez Peña               | Ciencias Sociales y Humanidades | 40898847  |

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a las instancias correspondientes para su conocimiento y fines.

**ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER LA PUBLICACIÓN** en el Portal Web Institucional de la Universidad Nacional de Jaén [www.unj.edu.pe](http://www.unj.edu.pe)

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

  
Abg. Bratan Alejandro Mox Zegarra  
SECRETARIO GENERAL

  
Dr. Severino Apolinar Risco Zapata  
PRESIDENTE



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

**ACTA DE REVISIÓN DE PROYECTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA  
AUTOFINANCIADO: "FORMULACIÓN DE UNA PROPUESTA TÉCNICA PARA OPTIMIZAR EL  
SERVICIO DE TRANSPORTE EN LA LOCALIDAD DE YOMBLON, DISTRITO DE PISUQUIA,  
PROVINCIA DE LUYA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS".**

En la ciudad de Jaén, siendo las 11:00 am del día 28 de mayo del dos mil veinticinco reunidos a convocatoria de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria – DRSU, de la Universidad Nacional de Jaén, los integrantes del Consejo Directivo RSU, conformado por: M. Sc. Juan Antonio Labrin Romero con DNI N°16765763, Dra. Yudelly Torrejón Rodríguez con DNI N°41674352, Mg. Enny Román Castillo con DNI N°41395505, Dra. María Alina Cueva Ríos con DNI N°19910857 y CPC. Cruz Chumacero Mirian con DNI 70047134. El objetivo de la presente reunión es revisar y emitir opinión al Proyecto de Responsabilidad Social autofinanciado: **"Formulación de una propuesta técnica para optimizar el servicio de transporte en la localidad de Yomblon, distrito de Pisuquia, provincia de Luya, departamento de Amazonas"**, presentados a la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria, a continuación, se detalla:

| <b>Nombres y Apellidos</b>       | <b>DNI</b> | <b>Cargo</b> | <b>Departamento</b>             |
|----------------------------------|------------|--------------|---------------------------------|
| Juan Antonio Coronel Diaz        | 71068288   | Docente      | Ingeniería Civil                |
| Billy Alexis Cayatopa Calderon   | 44936232   | Docente      | Ingeniería Civil                |
| Joaquín Florentino Facundo Frías | 46229594   | Docente      | Ingeniería Civil                |
| Manuel Emilio Milla Pino         | 2975627    | Docente      | Ingeniería Civil                |
| Willam Suárez Peña               | 40898847   | Docente      | Ciencias Sociales y Humanidades |

La Dirección de Responsabilidad Social Universitaria presentó el proyecto a cada uno de los integrantes de la reunión. Todos los miembros del Consejo Directivo expresaron sus opiniones y llegaron a la conclusión de que el proyecto cumple con todos los requisitos de acuerdo al Reglamento de Responsabilidad Social Universitaria.

Por lo antes expuesto, el Consejo Directivo de Responsabilidad Social Universitaria **APRUEBA** por unanimidad el presente proyecto de RSU autofinanciado.

*Luya*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Los presentes CERTIFICAN que el contenido de esta acta refleja la realidad de lo ocurrido en la sesión, en señal de conformidad firman el acta, siendo las 11:15 am del mismo día luego de su lectura y aprobación.

M. Sc. Juan Antonio Labrin Romero  
DNI N° 16765763  
Director RSU

Dra. Yudelly Torrejón Rodríguez  
DNI N° 41674352  
Representante de Formación

CPC. Cruz Chumacero Mirian  
DNI N° 70047134  
Representante de Gestión Organización

Mg. Enny Román Castillo  
DNI N° 41395505  
Representante de Participación Social

**Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd**  
**VICEPRESIDENCIA ACADEMICA**  
**Dirección de Responsabilidad Social Universitaria**  
**“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”**

**FORMULACIÓN DE UNA PROPUESTA TÉCNICA PARA OPTIMIZAR EL  
SERVICIO DE TRANSPORTE EN LA LOCALIDAD DE YOMBLON, DISTRITO DE  
PISUQUIA, PROVINCIA DE LUYA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS.**

**Autores del Proyecto:**

MG. CAYATOPA CALDERON, BILLY ALEXIS  
MGTR. CORONEL DIAZ, JUAN ANTONIO  
MG. FACUNDO FRÍAS, JOAQUÍN FLORENTINO  
DR. MILLA PINO MANUEL EMILIO  
MBA. SUÁREZ PEÑA WILLAM

**Ciudad y año**

JAÉN - 2025



MGR. ING. JUAN A. CORONEL DIAZ  
INGENIERO CIVIL  
CIP: 187618



**"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"**

**ESQUEMA PARA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS RSU**

**CARÁTULA** (Nombre y logo de la universidad, Vicepresidencia Académica, Dirección de Responsabilidad Social Universitaria, título del proyecto, autores del proyecto, ciudad y año) (Anexo 1)

**1. TÍTULO DEL PROYECTO**

**FORMULACIÓN DE UNA PROPUESTA TÉCNICA PARA OPTIMIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE EN LA LOCALIDAD DE YOMBLON, DISTRITO DE PISUQUIA, PROVINCIA DE LUYA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS.**

**2. FUNDAMENTO**

**Diagnóstico y contextualización del problema**

El proyecto "Formulación de una Propuesta Técnica para Optimizar el Servicio de Transporte en la Localidad de Yomblon" se plantea como una iniciativa estratégica de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) de la Universidad Nacional de Jaén (UNJ), alineada al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente el ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles. En Yomblón, la oferta de la infraestructura vial es insuficiente y se caracteriza por la ausencia de rutas adecuadas, obligando a los habitantes a depender de transportes alternativos o largas caminatas para acceder a servicios básicos como salud, educación y mercados. Esta situación incrementa los costos de traslado, los riesgos en seguridad vial y limita las oportunidades de desarrollo local, afectando directamente la calidad de vida de la población.

**Justificación**

Desde un enfoque de integración y desarrollo sostenible, el proyecto promoverá una colaboración activa entre la Universidad Nacional de Jaén y las asociaciones locales de Yomblón, mediante la conformación de comités conjuntos de trabajo que permitirán una intervención estructurada y orientada a la planificación estratégica de la infraestructura vial. Esta iniciativa se enmarca en un enfoque técnico, ético y social, priorizando zonas históricamente postergadas con severas limitaciones en conectividad y acceso a servicios básicos, donde el impacto de la acción universitaria puede ser más transformador. En relación con el reglamento de Responsabilidad Social Universitaria establecido en la Resolución N° 028-2022-CO-UNJ, se aplicarán herramientas técnicas avanzadas, marcos jurídicos contextualizados y metodologías de planificación territorial participativa, articulando el conocimiento académico de la UNJ con las necesidades y expectativas de la comunidad. De esta manera, la Universidad Nacional de Jaén reafirma su compromiso con la inclusión territorial y contribuye al Objetivo Estratégico Institucional OEI.3: "Contribuir al desarrollo territorial sostenible mediante proyectos con impacto local y regional", guiada por los principios de equidad, descentralización y justicia social

**Capacidad institucional y ventajas de la UNJ**

La Universidad Nacional de Jaén cuenta con una base académica consolidada en disciplinas clave para el análisis de la infraestructura vial, como Ingeniería Civil, Arquitectura, Ingeniería Ambiental y Gestión Pública. Estas competencias se aplican

MGR. ING. JUANA CORONEL DIAZ  
INGENIERO CIVIL  
CIP: 187618



### "AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

al estudio de rutas, modelos de simulación y normativas viales, garantizando un enfoque técnico y metodológico para el desarrollo del proyecto. Además, la UNJ posee experiencia en trabajos de campo, vinculación comunitaria y elaboración de documentos técnicos, lo cual respalda la viabilidad y calidad de los resultados esperados.

Este proyecto se encuentra alineado con los ejes de pertinencia social, compromiso con el entorno, formación integral del estudiante y producción de conocimiento aplicado establecidos en la política de RSU de la UNJ. Asimismo, guarda relación con los objetivos estratégicos institucionales:

- OEI.1: Fortalecer la formación integral y humanista con compromiso social.
- OEI.3: Contribuir al desarrollo territorial sostenible mediante proyectos con impacto local y regional.
- OEI.5: Impulsar la investigación y transferencia tecnológica en función de la solución de problemas reales.

### 3. OBJETIVOS

El presente proyecto tiene como propósito principal contribuir a la mejora del servicio de transporte en la localidad de Yomblón, mediante la elaboración de un diagnóstico y propuestas integrales que permitan optimizar la eficiencia operativa, la accesibilidad y la sostenibilidad del sistema de transporte local.

#### *Objetivo general:*

Formular una propuesta técnica para optimizar el servicio de transporte en la Localidad de Yomblon, Distrito de Pisuquia, Provincia de Luya, Departamento de Amazonas, mediante un diagnóstico integral de la infraestructura vial y la formulación de una propuesta técnica que permita optimizar la accesibilidad, la seguridad y la eficiencia operativa del sistema de transporte local.

#### *Objetivos específicos:*

- Diagnosticar la situación actual de la infraestructura vial y del servicio de transporte en Yomblón, identificando los puntos críticos de accesibilidad, condiciones de las vías, niveles de congestión y aspectos de seguridad vial.
- Caracterizar el uso y la demanda del sistema de transporte mediante visitas de campo, entrevistas y análisis de datos, estableciendo perfiles de desplazamiento, rutas críticas y frecuencias operativas.
- Formular una propuesta técnica para optimizar el servicio de transporte en Yomblón, que contemple mejoras en la infraestructura vial y accesibilidad.
- Evaluar la viabilidad técnica, económica y social de la propuesta formulada, considerando costos de inversión, cronograma de ejecución, análisis de beneficios y sostenibilidad del proyecto.
- Elaborar un informe técnico final y un documento de sistematización, que incluya el diagnóstico, la caracterización, la propuesta formulada y la evaluación, como insumo para futuras intervenciones en la localidad.

MGR. ING. JUANA CORONEL DIAZ  
INGENIERO CIVIL  
CIP: 187618



#### 4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto "Formulación de una Propuesta Técnica para Optimizar el Servicio de Transporte en la Localidad de Yomblon, Distrito de Pisuquia, Provincia de Luya, Departamento de Amazonas." se enmarca dentro de la línea de investigación de Ingeniería del Transporte, orientado al estudio y optimización del servicio de transporte en entornos rurales. El propósito principal es diagnosticar la situación actual de la infraestructura vial y el servicio de transporte en Yomblón, identificando puntos críticos de accesibilidad, condiciones de las vías, niveles de congestión y aspectos de seguridad vial. A través de visitas de campo, entrevistas y análisis de datos, se caracterizará el uso y la demanda del sistema de transporte, estableciendo perfiles de desplazamiento, rutas críticas y frecuencias operativas. Posteriormente, se formulará una propuesta técnica orientada a optimizar el servicio de transporte, considerando mejoras en la infraestructura vial y la accesibilidad, aplicando un enfoque de Inteligencia Territorial para una planificación eficiente y sostenible del espacio urbano, alineado al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles. Además, se evaluará la viabilidad técnica, económica y social de la propuesta, tomando en cuenta los costos de inversión, el cronograma de ejecución, el análisis de beneficios y su sostenibilidad.

##### Etapas y acciones previstas:

###### DIAGNOSTICAR (Mes 1)

- Descripción de la situación actual del área de estudio.
- Identificar los peligros que puede ocurrir en el área de estudio.
- Reuniones con autoridades locales.
- Visitas de campo.

###### CARACTERIZAR (Mes 2)

- Identificación y evaluación de las vías locales que conforman el proyecto.
- Estimación de la capacidad de diseño, producción y valor de la dimensión física del servicio.
- Identificación de la población con y sin acceso al servicio actual en el área de estudio.
- Problema central, causas y efectos.
- Planteamiento del proyecto.

###### FORMULAR (Mes 3, 4 y 5)

- Horizonte de evaluación.
- Estudio de mercado (proyección de la demanda, análisis de la oferta, proyección de la oferta optimizada, balance oferta demanda)
- Análisis técnico de la alternativa de solución (definir alternativa de solución, metas físicas)
- Costos del proyecto (costos de inversión al precio del mercado, cronograma de ejecución física, cronograma de ejecución financiera, costos de mantenimiento a precios de mercado)

  
MGR. ING. JUAN A. COROMEL DIAZ  
INGENIERO CIVIL  
CIP: 187618



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

20

*EVALUAR (Mes 6)*

- Beneficios sociales
- Costos sociales (costos de inversión a precios sociales, costos de mantenimiento a precios sociales, flujo de costos sociales)
- Sostenibilidad (responsable de la operación y mantenimiento del proyecto, documento que sustenta el responsable del mantenimiento del proyecto)
- Modalidad de ejecución
- Impacto ambiental
- Resumen del proyecto
- Elaboración de un informe técnico final y un documento de sistematización del proceso, como insumo para futuras acciones similares.

Duración total estimada del proyecto: 6 meses, con participación activa de docentes, estudiantes y actores locales.

**5. RELACIÓN CON ODS, LINEAS DE INVESTIGACIÓN Y POLITICA DE RSU**

Este proyecto de responsabilidad social universitaria (RSU) se encuentra plenamente alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) propuestos por la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, contribuyendo específicamente a:

*ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles*

El proyecto se enmarca en el ODS 11 al buscar, de manera integral y participativa, convertir el transporte de Yomblon en un servicio más accesible, ordenado y sostenible, fortaleciendo la cohesión social y la calidad de vida de sus habitantes dentro de un entorno comunitario inclusivo y resiliente.

**Vinculación con la formación profesional (Carrera: Ingeniería Civil)**

El proyecto se vincula directamente con la malla curricular de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, principalmente en las asignaturas de:

- *Metodología de la Investigación Científica:*
  - El proyecto requiere la recolección y análisis de datos mediante visitas de campo, entrevistas y encuestas para caracterizar el uso y demanda del sistema de transporte en Yomblón.
  - Se plantean hipótesis sobre las condiciones de accesibilidad y seguridad vial, que se validan a través del diagnóstico y análisis técnico.
  - Se emplean métodos científicos para evaluar el impacto de las propuestas de optimización en la infraestructura vial.
- Puentes:
  - Los conceptos de diseño estructural, distribución de cargas y durabilidad aplicables a puentes también son relevantes para evaluar el estado de las vías en zonas rurales con cruces de ríos o quebradas.
- Planificación y Control de Obras
  - La propuesta técnica para optimizar el transporte incluye un cronograma de ejecución que debe ser planificado y monitoreado.

MGR. ING. JUAN A. CORONEL DIAZ  
INGENIERO CIVIL  
CIP: 187618



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

- Se aplican conceptos de control de costos, recursos y programación de actividades (Gantt, CPM) para la ejecución de mejoras en la infraestructura vial.
- Modelación y mecánica de las estructuras
  - Simular con elementos finitos el comportamiento del pavimento ante carga vehicular y obras de arte complementarias.
  - Ajustar espesores y refuerzos según tensiones y deformaciones calculadas.
- Economía contemporánea
  - Analizar costo-beneficio social y económico: reducción de tiempos de transporte, generación de empleo local.
  - Evaluar externalidades positivas (mejora de acceso a servicios, aumento de valor inmobiliario).

La participación de estudiantes de Ingeniería Civil en actividades como el levantamiento topográfico, elaboración de planos, elaboración de memorias descriptivas y análisis técnico-espacial, permite una aplicación práctica de sus competencias profesionales, a través de una intervención con impacto social real.

Asimismo, el enfoque del proyecto promueve el aprendizaje-servicio, fortaleciendo la formación integral de los estudiantes mediante el compromiso con su entorno y la solución de problemáticas locales desde una mirada técnica y ética.

## 6. IMPACTOS ESPERADOS

El proyecto tiene como finalidad generar valor social, académico e institucional, orientado a optimizar las condiciones actuales del servicio de transporte en la localidad de Yomblón. A partir de su ejecución, se esperan los siguientes resultados y entregables:

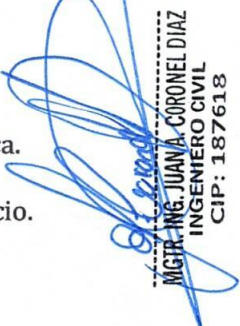
- Informe técnico final del proceso de elaboración.
- Documento de sistematización del proyecto con fines académicos y de réplica.
- Publicación técnica o artículo académico sobre la experiencia.
- Participación de estudiantes y docentes en actividades de aprendizaje-servicio.
- Establecimiento de alianzas con actores locales para futuras intervenciones similares.

### 6.1. Impactos sociales

El proyecto beneficiará directamente a toda la población de Yomblón, al mejorar la accesibilidad y la seguridad vial en sus principales vías de circulación, reduciendo tiempos de traslado y costos de transporte.

*Indicadores sociales:*

- N° de vías principales intervenidas
- N° de personas beneficiadas de la localidad de Yomblon
- N° de personas beneficiadas indirectamente (transportistas).
- Grado de satisfacción de los actores locales con la intervención de la UNJ.

  
MGR. ING. JUANA CORONEL DIAZ  
INGENIERO CIVIL  
CIP: 187618



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

## 6.2. Impactos educativos

Se fortalecerá el proceso formativo de los estudiantes, integrando conocimientos técnicos con compromiso social y promoviendo el aprendizaje experiencial.

*Indicadores educativos:*

- N° de estudiantes involucrados en actividades prácticas del proyecto.
- N° de asignaturas articuladas con el proyecto.
- Horas de prácticas preprofesionales y servicio social.
- Evaluación del desarrollo de competencias técnicas y de responsabilidad social.
- Evidencias de aplicación del proyecto como caso de estudio en el aula.

## 6.3. Impactos cognitivos o de investigación

El proceso técnico y metodológico será sistematizado y servirá como base para publicaciones, ponencias y trabajos de investigación relacionados con el mejoramiento de la infraestructura vial inclusiva y desarrollo territorial.

*Indicadores cognitivos:*

- N° de artículos, informes o trabajos de investigación generados.
- Inclusión del proyecto en eventos académicos o científicos.

## 6.4. Impactos institucionales

El proyecto fortalecerá el posicionamiento de la UNJ como una universidad comprometida con su entorno, innovadora y generadora de soluciones a problemas públicos.

*Indicadores institucionales:*

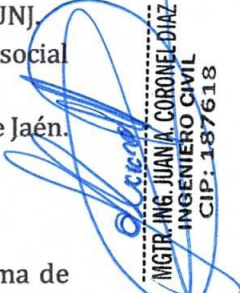
- N° de convenios o alianzas generadas o fortalecidas.
- Inclusión del proyecto en el portafolio de buenas prácticas RSU de la UNJ.
- Contribución del proyecto al cumplimiento de indicadores de impacto social en el marco del licenciamiento y acreditación.
- Posibilidad de escalar la experiencia a otros distritos de la provincia de Jaén.

## 7. MÉTODO DE EVALUACIÓN

La evaluación del éxito del proyecto se llevará a cabo a través de un sistema de monitoreo y seguimiento continuo, así como mediante la medición de logros una vez concluida la intervención. Esto permitirá verificar el cumplimiento de objetivos, la calidad de los productos entregados y los impactos generados.

***Indicadores de monitoreo (durante la ejecución)***

Durante la ejecución del proyecto, se aplicarán indicadores de monitoreo que permitan un control efectivo de los procesos, facilitando la toma de decisiones correctivas y el ajuste oportuno de las actividades planificadas. Los indicadores considerados son los siguientes:

  
MGR. ING. JUAN A. CORONEL DIAZ  
INGENIERO CIVIL  
CIP: 187618



**"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"**

- Cumplimiento del cronograma por etapas: porcentaje de avance mensual en relación al plan establecido.
- N° de visitas de campo ejecutadas: levantamiento de información técnica y verificación en sitio de las condiciones viales.
- Participación académica: número de estudiantes y docentes involucrados en cada fase del proyecto.
- Progreso en la elaboración del estudio: nivel de avance documentado y análisis de resultados preliminares.

*Indicadores de logros ex post (al finalizar el proyecto)*

Concluida el proyecto, se procederá a una evaluación de los logros alcanzados, considerando los siguientes indicadores para medir el impacto y los resultados obtenidos:

- Aplicación académica: número de actividades académicas en las que se utilizó el caso como experiencia de aprendizaje.
- Incorporación al sistema RSU: inclusión del proyecto en el sistema de seguimiento de RSU de la UNJ.
- Cumplimiento de objetivos: evaluación del cumplimiento de los objetivos específicos y del objetivo general establecidos en el proyecto.
- Elaboración de un informe técnico final y un documento de sistematización: se generará un informe detallado del proceso y un documento de sistematización, que sirva como insumo para futuras intervenciones similares.

**8. ACTORES INVOLUCRADOS**

*Equipo responsable del proyecto*

El proyecto será desarrollado por un equipo multidisciplinario de docentes de la Universidad Nacional de Jaén, con experiencia en ingeniería civil, ciencias básicas aplicadas y responsabilidad social. El equipo responsable es el siguiente:

*[Handwritten signature]*  
 MGR. ING. JUAN A. CORONEL DIAZ  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP: 187618

| Apellidos y Nombres              | Departamento Académico                     | DNI      | Correo Institucional       | Rol en el Proyecto                |
|----------------------------------|--|----------|----------------------------|-----------------------------------|
| Cayatopa Calderon Billy Alexis   | Departamento Académico de Ingeniería Civil | 44936232 | billy_cayatopa@unj.edu.pe  | Integrante del equipo técnico RSU |
| Coronel Diaz Juan Antonio        | Departamento Académico de Ingeniería Civil | 71068288 | juan.coronel@unj.edu.pe    | Coordinador                       |
| Facundo Frias Joaquín Florentino | Departamento Académico de Ingeniería Civil | 46229594 | joaquin.facundo@unj.edu.pe | Integrante del equipo técnico RSU |



**"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"**

|                          |   |           |                          |                                   |
|--------------------------|---|-----------|--------------------------|-----------------------------------|
| Milla Pino Manuel Emilio | Departamento Académico de Ingeniería Civil                | 002975627 | manuel.milla@unj.edu.pe  | Integrante del equipo técnico RSU |
| Suárez Peña Willam       | Departamento académico de Ciencias Sociales y Humanidades | 40898847  | willan_suarez@unj.edu.pe | Integrante del equipo técnico RSU |

El equipo también contará con la participación activa de estudiantes de la carrera de Ingeniería Civil, quienes desarrollarán actividades prácticas supervisadas como parte de su formación académica, especialmente en las áreas de topografía, planificación y elaboración de documentos técnicos.

*Participantes adicionales*

*Participación de estudiantes y apoyo externo:*

Se espera la participación activa de los estudiantes, aplicando lo solicitado en la práctica, con un enfoque en un proyecto real e integral. Adicionalmente, se invita a colegas ingenieros interesados en unirse a este proyecto de responsabilidad social, fortaleciendo el desarrollo y ejecución de las actividades propuestas.

| Apellidos y Nombres          | Cargo           | DNI      | Correo Institucional | Rol en el Proyecto                        |
|------------------------------|-----------------|----------|----------------------|---|
| Coronel delgado José Antonio | Ingeniero Civil | 26722656 | jacd52@hotmail.com   | Integrante del equipo técnico externo RSU |

La lista de estudiantes participantes se añadirá oportunamente, toda vez que se trata de un proyecto anual que involucra varios ciclos académicos.

Aliados estratégicos: Comunidad local.

Beneficiarios del proyecto

*Directos:*

- Pobladores de la localidad de Yomblon, aproximadamente 600 personas.

*Indirectos:*

- Los transportistas que pasan por la localidad.
- Estudiantes de la Universidad Nacional de Jaén que participarán en el proyecto.

*Posibles afectados*

No se prevén afectaciones negativas directas a personas o grupos sociales, ya que el proyecto tiene un enfoque de mejora legal y técnica de un terreno con la finalidad de mejorar la infraestructura vial de la localidad de Yomblon. No se contemplan

*[Firma]*  
 MGR. ING. JUANA CORONEL DIAZ  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP: 187618



**"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"**

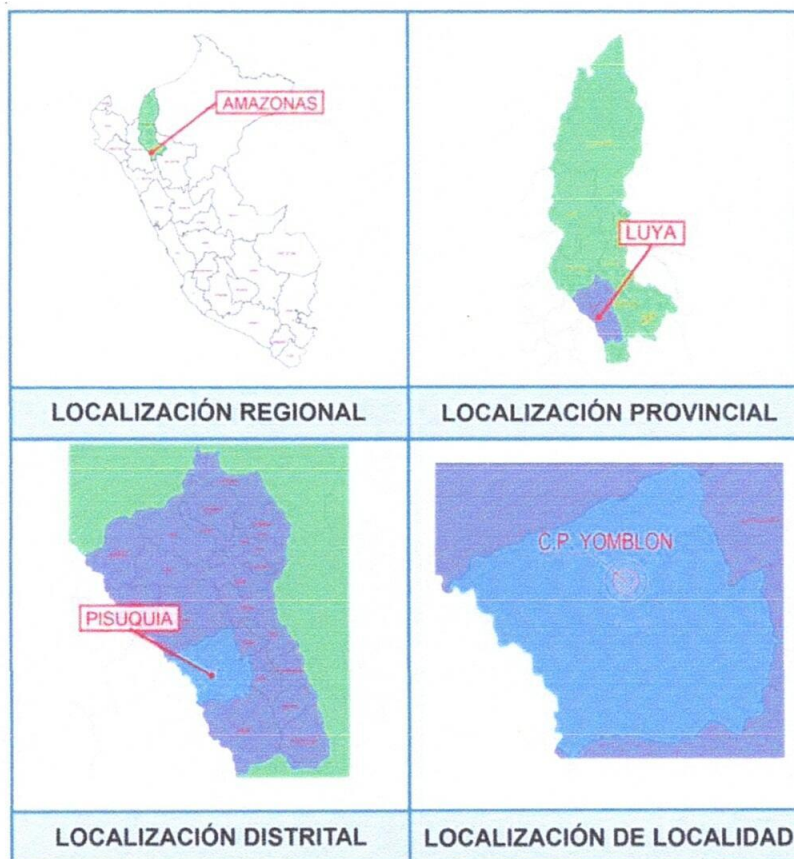
reubicaciones ni desplazamientos de terceros. Se garantiza un proceso participativo y de diálogo para prevenir cualquier tipo de conflicto o malentendido con la comunidad colindante.

**9. LOCALIZACIÓN**

El presente proyecto de responsabilidad social universitaria se desarrollará fuera del campus de la Universidad Nacional de Jaén, en el ámbito territorial en la LOCALIDAD DE YOMBLON DEL DISTRITO DE PISUQUIA, PROVINCIA DE LUYA-AMAZONAS.

*Ubicación geográfica del proyecto:*

- Región: Amazonas
- Provincia: Luya
- Distrito: Pisuquia
- Localidad: Yomblon



MGR. ING. JUAN A. CORONEL DIAZ  
INGENIERO CIVIL  
CIP: 187618



**"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"**

**10. MATERIALES Y MÉTODOS**

**Matriz de coherencia**

| OBJETIVO GENERAL   | IMPACTOS ESPERADOS   | INDICADORES   | METAS  |
|--|--|---|--|
| Formular una propuesta técnica para optimizar el servicio de transporte en la Localidad de Yomblon, Distrito de Pisuquia, Provincia de Luya, Departamento de Amazonas. | Identificación clara de las fortalezas y debilidades del servicio de transporte. | Nº de aspectos críticos (operativos, de infraestructura y sociales) diagnosticados. | Diagnosticar con precisión aspectos críticos del servicio de transporte. |

| OBJETIVOS ESPECÍFICOS   | IMPACTOS ESPERADOS   | INDICADORES  | METAS  |
|---|--|--|--|
| Diagnosticar la situación actual de la infraestructura vial y del servicio de transporte en Yomblón, identificando los puntos críticos de accesibilidad, condiciones de las vías, niveles de congestión y aspectos de seguridad vial. | Generación de un mapa georreferenciado de rutas y puntos críticos de congestión.                         | Formación de práctica de estudiantes en procesos técnicos reales. Número de puntos críticos identificados y ubicados en el mapa. | Mapear de forma precisa puntos críticos de congestión y accesibilidad.                   |
| Caracterizar el uso y la demanda del sistema de transporte mediante visitas de campo, entrevistas y análisis de datos, estableciendo perfiles de desplazamiento, rutas críticas y frecuencias operativas.                             | Disponibilidad de perfiles de demanda de usuarios que reflejen tiempos, motivos y nivel de satisfacción. | Nº de perfiles de usuario claramente definidos.  | Identificar de forma precisa los perfiles de demanda (estudio, trabajo, comercio, ocio). |
| Formular propuestas de mejora basadas en los resultados del diagnóstico y la caracterización, así como iniciativas de infraestructura vial sostenible.  | Conjunto de soluciones de la infraestructura vial alineadas con criterios de sostenibilidad.             | Nº de propuestas de mejora e iniciativas sostenibles diseñadas.  | Formular al menos 3 propuestas de mejora, incluidas 2 infraestructura vial sostenible.   |

ING. JUAN A. CORONEL DIAZ  
INGENIERO CIVIL  
CIP: 187618



**"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"**

|  |   |   |   |
|--|---|---|---|
| <p>Evaluar la viabilidad técnica, económica y social de la propuesta formulada, considerando costos de inversión, cronograma de ejecución, análisis de beneficios y sostenibilidad del proyecto.</p> | <p>Lista priorizada de iniciativas según su factibilidad y impacto.</p> | <p>N° de propuestas evaluadas y ordenadas por viabilidad.</p> | <p>Evaluar un mínimo de 5 propuestas y seleccionar las 3 más factibles para ejecutar.</p> |
|--|---|---|---|

**11. PRESUPUESTO**

| N°  | ITEM                                | DESCRIPCIÓN   | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD       | COSTO UNITARIO | TOTAL          |
|-----|-------------------------------------|---|------------------|----------------|----------------|----------------|
| 1   | <b>GASTOS GENERALES</b>             |   |                  |                |                |                |
| 1.1 | Gastos de publicación               | Costos de impresión y difusión. (Informe Final - Ploteos)   | Publicaciones    | 2              | 1500.00        | 3000.00        |
| 1.2 | Servicios de laboratorio            | Servicios orientados a estudios técnicos y ejecución de ensayos en campo.   | Servicio         | 1              | 1500.00        | 1500.00        |
| 1.3 | Organización de eventos de difusión | Alquiler de espacios y materiales para el desarrollo de talleres de socialización del proyecto.                       | Evento           | 1              | 1000.00        | 1000.00        |
| 2   | <b>MATERIALES E INSUMOS</b>         |   |                  |                |                |                |
| 2.1 | Material de campo                   | Equipos y herramientas para el levantamiento topográfico del área de estudio. (servicio de levantamiento topográfico) | Lote             | 1              | 5000.00        | 5000.00        |
| 2.2 | Instrumentos de medición            | Instrumentos para georreferenciación del área de estudio.   | Unidad           | No corresponde | No corresponde | No corresponde |
| 2.3 | Material de construcción            | Material para posibles prototipos de  | Lote             | No corresponde | No corresponde | No corresponde |

*[Firma]*  
**ING. JUAN A. CORONEL DIAZ**  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP: 187618



**"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"**

|     |  |   |             |                |                |                |
|-----|--|---|-------------|----------------|----------------|----------------|
|     | de prototipos  | soluciones o mejoras al servicio de transporte.   |             |                |                |                |
| 2.4 | Material bibliográfico                               | Libros, manuales y bases de datos para la parte técnica y legal.  | Lote        | No corresponde | No corresponde | No corresponde |
| 3   | <b>OTROS GASTOS LIGADOS DIRECTAMENTE AL PROYECTO</b> |   |             |                |                |                |
| 3.1 | Pasajes terrestres                                   | Costo de transporte para desplazamiento de los miembros del equipo y estudiantes.   | Viaje       | 10             | 600            | 6000.00        |
| 3.2 | Alimentación   | Alimentación de los participantes en actividades de campo y trabajo de campo.   | Por persona | 10             | 100.00         | 800.00         |
| 3.3 | Transporte local                                     | Costo de transporte local para el traslado de materiales y equipo al sitio del proyecto. (Considerando acceso a zona de proyecto) | Transporte  | 2              | 600            | 1200.00        |
| 3.4 | Alquiler de vehículos                                | Alquiler de vehículos para traslado de materiales y equipo al lugar de intervención.  | Vehículo    | 1              | 2000.00        | 2000.00        |
| 4   | <b>IMPREVISTOS (10%)</b>                             |   |             |                |                | <b>2050</b>    |

El monto total estimado para la ejecución del presente proyecto de responsabilidad social asciende a S/ 22,550.00 (Veintidós mil quinientos cincuenta y 00/100 soles), siendo un valor referencial y sujeto a posibles ajustes en función de las necesidades y condiciones identificadas durante su desarrollo. La estructura de costos establecida responde a un análisis preliminar que contempla los recursos materiales, logísticos y operativos necesarios para el adecuado desarrollo del proyecto.

  
 MGTR. ING. JUANA CORONEL DIAZ  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP: 187618



**12. CRONOGRAMA**

| OBJETIVOS ESPECÍFICOS  | ACTIVIDADES  | MESES |   |   |   |   |   | RESPONSABLE (S) |
|--|--|-------|---|---|---|---|---|-----------------|
|  |  | J     | J | A | S | O | N |                 |
| Diagnosticar la situación actual del servicio de transporte en Yomblón                             | Visita de reconocimiento al área de estudio.   |       |   |   |   |   |   |                 |
| Caracterizar los patrones de uso y las necesidades de los usuarios del sistema de transporte local | Análisis y evaluación de la infraestructura existente y de la accesibilidad de la población.   |       |   |   |   |   |   |                 |
| Formular propuestas de mejora  | Generar alternativas de solución técnica - operativas según estudios de oferta y demanda del transporte, considerando la accesibilidad y costos del servicio.  |       |   |   |   |   |   |                 |
| Evaluar la viabilidad técnica, financiera y social de las propuestas formuladas                    | Evaluación integral de las propuestas combinando el análisis de su factibilidad operativa y normativa con la estimación de costos de inversión y operación; y los beneficios e impactos sociales esperados |       |   |   |   |   |   |                 |

El plazo estimado para la ejecución del presente proyecto de responsabilidad social es de 180 días calendario (6 meses),

  
 MGTR. ING. JUAN A. CORONEL DIAZ  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP: 187618



**13. PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR ACTIVIDADES**

| ACTIVIDAD   | MESES   |         |         |         |         |         | TOTAL   |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
|   | J       | J       | A       | S       | O       | N       |         |
| Visita de reconocimiento al área de estudio.  | 5000.00 |         |         |         |         |         | 5000.00 |
| Análisis y evaluación de la infraestructura existente y de la accesibilidad de la población   |         | 5000.00 |         |         |         |         | 5000.00 |
| Generar alternativas de solución técnica – operativas según estudios de oferta y demanda del transporte, considerando la accesibilidad y costos del servicio.   |         |         | 3000.00 | 3000.00 | 3550.00 |         | 9550.00 |
| Evaluación integral de las propuestas combinando el análisis de su factibilidad operativa y normativa con la estimación de costos de inversión y operación; y los beneficios e impactos sociales esperados<br>-Elaborar un informe técnico final y un documento de sistematización. |         |         |         |         |         | 3000.00 | 3000.00 |
| <b>SUB TOTAL</b>  |         |         |         |         |         |         |         |

Nota:

El plan de ejecución presupuestaria presentado es de carácter tentativo y referencial, pudiendo sufrir modificaciones propias de un proyecto de responsabilidad social durante su desarrollo. Estos ajustes responderán a necesidades operativas, cambios en la planificación o situaciones imprevistas que puedan surgir en el transcurso de la ejecución del proyecto.

*(Firma manuscrita)*  
 MGR. ING. JUAN A. CORONEL DIAZ  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP: 187618



**14. ANEXOS** (Carta de compromiso de los responsables de la ejecución presupuestaria del proyecto) (Anexo 2).



MGTR. ING. JUAN A. CORONEL DIAZ  
INGENIERO CIVIL  
CIP: 187618



**“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”**

**CARTA DE COMPROMISO**

Por medio de la presente, Yo **CAYATOPA CALDERON BILLY ALEXIS** identificado con DNI **N° 44936232** en mi condición de docente ordinario, adscrito a **Departamento Académico de Ingeniería Civil** de la Universidad Nacional de Jaén, manifiesto mi compromiso y apoyo con el desarrollo del proyecto **FORMULACIÓN DE UNA PROPUESTA TÉCNICA PARA OPTIMIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE EN LA LOCALIDAD DE YOMBLON, DISTRITO DE PISUQUIA, PROVINCIA DE LUYA DEPARTAMENTO DE AMAZONAS.**

En tal sentido, me comprometo a realizar una ejecución presupuestaria de acuerdo con lo planificado y en función a los objetivos del proyecto, además de hacer la rendición de cuentas oportunamente ante la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria.

Dando fe del compromiso anteriormente expuesto, se suscribe.

Jaén, 07 de mayo del 2025

CAYATOPA CALDERON BILLY ALEXIS

44936232

billy\_cayatopa@unj.edu.pe



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

## CARTA DE COMPROMISO

Por medio de la presente, Yo CORONEL DIAZ JUAN ANTONIO identificado con DNI N° 71068288 en mi condición de docente contratado, adscrito a Departamento Académico de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Jaén, manifiesto mi compromiso y apoyo con el desarrollo del proyecto FORMULACIÓN DE UNA PROPUESTA TÉCNICA PARA OPTIMIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE EN LA LOCALIDAD DE YOMBLON, DISTRITO DE PISUQUIA, PROVINCIA DE LUYA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS.

En tal sentido, me comprometo a realizar una ejecución presupuestaria de acuerdo con lo planificado y en función a los objetivos del proyecto, además de hacer la rendición de cuentas oportunamente ante la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria.

Dando fe del compromiso anteriormente expuesto, se suscribe.

Jaén, 07 de mayo del 2025



---

CORONEL DIAZ JUAN ANTONIO  
71068288  
juan.coronel@unj.edu.pe



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

CARTA DE COMPROMISO

Por medio de la presente, Yo FACUNDO FRÍAS JOAQUÍN FLORENTINO identificado con DNI N° 46229594 en mi condición de docente contratado adscrito a Departamento Académico de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Jaén, manifiesto mi compromiso y apoyo con el desarrollo del proyecto FORMULACIÓN DE UNA PROPUESTA TÉCNICA PARA OPTIMIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE EN LA LOCALIDAD DE YOMBLON, DISTRITO DE PISUQUIA, PROVINCIA DE LUYA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS.

En tal sentido, me comprometo a realizar una ejecución presupuestaria de acuerdo con lo planificado y en función a los objetivos del proyecto, además de hacer la rendición de cuentas oportunamente ante la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria.

Dando fe del compromiso anteriormente expuesto, se suscribe.

Jaén, 07 de mayo del 2025

FACUNDO FRÍAS JOAQUÍN FLORENTINO

46229594

joaquin.facundo@unj.edu.pe



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

## CARTA DE COMPROMISO

Por medio de la presente, Yo MILLA PINO MANUEL EMILIO identificado con DNI N° 002975627 en mi condición de docente ordinario, adscrito a Departamento Académico de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Jaén, manifiesto mi compromiso y apoyo con el desarrollo del proyecto FORMULACIÓN DE UNA PROPUESTA TÉCNICA PARA OPTIMIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE EN LA LOCALIDAD DE YOMBLON, DISTRITO DE PISUQUIA, PROVINCIA DE LUYA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS.

En tal sentido, me comprometo a realizar una ejecución presupuestaria de acuerdo con lo planificado y en función a los objetivos del proyecto, además de hacer la rendición de cuentas oportunamente ante la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria.

Dando fe del compromiso anteriormente expuesto, se suscribe.

Jaén, 07 de mayo del 2025

---

MILLA PINO MANUEL EMILIO  
002975627  
manuel.milla@unj.edu.pe



**"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"**

**CARTA DE COMPROMISO**

Por medio de la presente, Yo **SUÁREZ PEÑA WILLAM** identificado con DNI N° **40898847** en mi condición de docente ordinario, adscrito al **Departamento Académico de Ciencias Sociales y Humanidades** de la Universidad Nacional de Jaén, manifiesto mi compromiso y apoyo con el desarrollo del proyecto **FORMULACIÓN DE UNA PROPUESTA TÉCNICA PARA OPTIMIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE EN LA LOCALIDAD DE YOMBLON, DISTRITO DE PISUQUIA, PROVINCIA DE LUYA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS**

En tal sentido, me comprometo a realizar una ejecución presupuestaria de acuerdo con lo planificado y en función a los objetivos del proyecto, además de hacer la rendición de cuentas oportunamente ante la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria.

Dando fe del compromiso anteriormente expuesto, se suscribe.

Jaén, 07 de mayo del 2025

SUÁREZ PEÑA WILLAM

40898847

willan\_suarez@unj.edu.pe



**Cuestionario de Preinscripción de Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria**

**1. Información General del Proyecto**

- **Título del Proyecto:**  
Formulación de una Propuesta Técnica para Optimizar el Servicio de Transporte en la Localidad de Yomblon, Distrito de Pisuquia, Provincia de Luya, Departamento de Amazonas.

- **Breve descripción del proyecto:**

El proyecto "Formulación de una Propuesta Técnica para Optimizar el Servicio de Transporte en la Localidad de Yomblon" tiene como objetivo optimizar la accesibilidad y seguridad del sistema de transporte en la localidad, alineado al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles. A través de un diagnóstico integral de la infraestructura vial y el servicio de transporte, se identificarán puntos críticos de accesibilidad, condiciones de las vías y aspectos de seguridad vial. Posteriormente, se formulará una propuesta técnica para mejorar la infraestructura vial, considerando infraestructura vial adecuada y un enfoque de Inteligencia Territorial. El proyecto contempla visitas de campo, entrevistas y análisis de datos para caracterizar el uso y la demanda del transporte, así como la implementación de estrategias sostenibles para la planificación territorial. Este modelo de intervención se desarrollará con la participación de estudiantes y docentes, fortaleciendo la vinculación universidad-comunidad y promoviendo un desarrollo ordenado y seguro en Yomblón.

**2. Información del responsable del Proyecto**

- Nombre completo: Juan Antonio Coronel Diaz
- N° DNI: 71068288
- Facultad/Escuela Profesional: Ingeniería Civil
- Correo electrónico: juan.coronel@unj.edu.pe
- Teléfono de contacto: 985 782 172

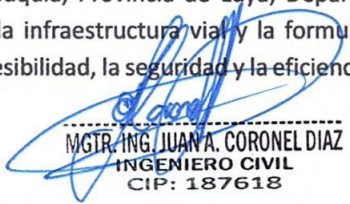
**3. Equipo de Trabajo**

- **Número de integrantes:** 5 docentes, más estudiantes y actores externos.
- **Curso (s) vinculado (s):**
  1. Metodología de la Investigación Científica
  2. Puentes
  3. Planificación y Control de Obras
  4. Modelación y Mecánica de las Estructuras
  5. Economía Contemporánea

**4. Objetivos del Proyecto**

- **Objetivo General:**

Formular una propuesta técnica para optimizar el servicio de transporte en la Localidad de Yomblon, Distrito de Pisuquia, Provincia de Luya, Departamento de Amazonas, mediante un diagnóstico integral de la infraestructura vial y la formulación de una propuesta técnica que permita optimizar la accesibilidad, la seguridad y la eficiencia operativa del sistema de transporte local.

  
MGR. ING. JUAN A. CORONEL DIAZ  
INGENIERO CIVIL  
CIP: 187618



## "AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

### • **Objetivos Específicos:**

1. Diagnosticar la situación actual de la infraestructura vial y del servicio de transporte en Yomblón, identificando los puntos críticos de accesibilidad, condiciones de las vías, niveles de congestión y aspectos de seguridad vial.
2. Caracterizar el uso y la demanda del sistema de transporte mediante visitas de campo, entrevistas y análisis de datos, estableciendo perfiles de desplazamiento, rutas críticas y frecuencias operativas.
3. Formular una propuesta técnica para optimizar el servicio de transporte en Yomblón, que contemple mejoras en la infraestructura vial y accesibilidad.
4. Evaluar la viabilidad técnica, económica y social de la propuesta formulada, considerando costos de inversión, cronograma de ejecución, análisis de beneficios y sostenibilidad del proyecto.
5. Elaborar un informe técnico final y un documento de sistematización, que incluya el diagnóstico, la caracterización, la propuesta formulada y la evaluación, como insumo para futuras intervenciones en la localidad.

### 5. Beneficiarios del Proyecto

- **Población objetivo:** Pobladores de la localidad de Yomblón.
- **Número estimado de beneficiarios:** Aproximadamente 600 personas.
- **Ubicación geográfica de la intervención:**
  - Región: Amazonas
  - Provincia: Luya
  - Distrito: Pisuquia
  - Localidad: Yomblón

### 6. Metodología y Actividades

- **Principales estrategias y métodos de intervención:**
  - Diagnóstico participativo y técnico de la infraestructura vial.
  - Caracterización de la demanda del sistema de transporte.
  - Propuesta técnica de optimización del transporte con enfoque en sostenibilidad e inteligencia territorial.
- **Actividades clave del proyecto:**
  1. Diagnóstico de la situación actual de la infraestructura vial y del servicio de transporte en Yomblón – Identificación de puntos críticos de accesibilidad, condiciones de las vías, niveles de congestión y aspectos de seguridad vial – Asignatura: Metodología de la Investigación Científica.
  2. Caracterización del uso y la demanda del sistema de transporte – Visitas de campo, entrevistas y análisis de datos para establecer perfiles de desplazamiento, rutas críticas y frecuencias operativas – Asignatura: Metodología de la Investigación Científica.
  3. Formulación de una propuesta técnica para optimizar el servicio de transporte en Yomblón – Desarrollo de un plan de mejoras en infraestructura vial y accesibilidad – Asignaturas: Planificación y Control de Obras, Modelación y Mecánica de las Estructuras y Puentes.
  4. Evaluación de la viabilidad técnica, económica y social de la propuesta – Análisis de costos de inversión, cronograma de ejecución, beneficios y sostenibilidad del proyecto – Asignatura: Economía Contemporánea.

  
MGR. ING. JUAN A. CORONEL DIAZ  
INGENIERO CIVIL  
CIP: 187618



**“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”**

5. Elaboración de un informe técnico final y un documento de sistematización – Síntesis del diagnóstico, caracterización, propuesta y evaluación para futuras intervenciones – Asignatura: Metodología de la Investigación Científica.

**7. Recursos Necesarios \***

- **Materiales y equipos requeridos:**
  - Instrumentos de medición para georreferenciación.
  - Equipos para levantamiento topográfico.
- **Fuentes de financiamiento:** Autofinanciado

*Nota: El presente proyecto es autofinanciado; sin embargo, en caso de que la entidad correspondiente decida asignar un presupuesto para su implementación, ello contribuiría significativamente a optimizar los recursos y garantizar una ejecución más eficiente y sostenible en el tiempo.*

**8. Impacto Esperado \***

**Resultados esperados a corto y largo plazo:**

- A corto plazo: Diagnóstico claro de la situación vial en Yomblón y un estudio base para la formulación de alternativas de solución técnica.
- A largo plazo: Identificación de propuestas técnicas viables para la optimización de la infraestructura vial, mayor accesibilidad y seguridad vial, fortaleciendo la planificación territorial del transporte.

**Indicadores de éxito:**

- Número de vías y puntos críticos identificados en el diagnóstico.
- Propuestas técnicas planteadas para la mejora de la infraestructura vial.
- Reducción proyectada en los tiempos de transporte y mejora en la seguridad vial.
- Identificación clara de alternativas técnicas para futuras intervenciones.

**9. Factores de Sostenibilidad \***

- **¿Cómo se mantendrán los resultados del proyecto a largo plazo?**


Los resultados del proyecto se sostendrán mediante un enfoque de planificación estratégica participativa, donde la comunidad local asumirá un rol activo en el seguimiento y actualización de la alternativa técnica planteada. Se implementará la capacitación de líderes comunitarios y técnicos locales para garantizar una correcta gestión de la propuesta desarrollada.

El proyecto, aunque no contempla la ejecución física de obras, establecerá un diagnóstico técnico y estratégico que servirá como base para futuras intervenciones. Este estudio podrá ser utilizado como un instrumento técnico de referencia para los gobiernos locales, permitiendo su integración en proyectos de inversión pública bajo el marco normativo de Invierte.pe, facilitando su viabilidad y ejecución en fases posteriores.

**10. Firma y Declaración**

Declaro que la información proporcionada es verídica y que el proyecto cumple con los principios de la Universidad Nacional de Jaén en materia de responsabilidad social.

\*Opcional

  
CORONEL DIAZ JUAN ANTONIO  
71068288  
juan.coronel@unj.edu.pe